

HUMOR POLÍTICO Y CRÍTICA SOCIAL EN “EL SONÁMBULO” (1894): UN PERIÓDICO SATÍRICO EN UTRERA¹

*POLITICAL HUMOUR AND SOCIAL CRITIQUE IN “EL SONÁMBULO” (1894): A
SATIRICAL NEWSPAPER IN UTRERA*

MARÍA CARMEN MONTOYA RODRÍGUEZ

Resumen

Este artículo recupera para el patrimonio periodístico andaluz el semanario satírico *El sonámbulo*. Partiendo del análisis del único número conservado, apuntamos los factores históricos y las razones políticas y culturales que explican su aparición en el contexto de la Utrera de la Restauración. Las características de esta prensa popular y el propio discurso satírico apuntan a un modelo exitoso de largo recorrido en el periodismo local.

Palabras clave

Prensa satírica, Restauración, Crítica social, humor, siglo XIX, Utrera.

Abstract

This article recovers for the Andalusian journalistic heritage the satirical weekly *El sonámbulo*. Based on the analysis of the only preserved number, we point out the historical factors and the political and cultural reasons that explain its appearance in the context of the Restauración at Utrera. The characteristics of this popular press and the satirical discourse itself point to a successful long-term model in local journalism.

Keywords

Satirical press, Restauración, social critique, humour, 19th century, Utrera.

¹ Este trabajo se inscribe en el Proyecto I+D Historia Crítica del Periodismo Andaluz, HI[C]PAN, US-1253132, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía (2020-2022).

La prensa popular y los primeros proyectos periodísticos utreranos

Utrera es una de las localidades de la provincia que inició en fechas tempranas el camino de la prensa local, en paralelo con el desarrollo de una nueva e influyente burguesía que acomete la reactivación económica y la remodelación urbana. En mitad de los intensos debates del siglo, será la clase política la responsable de la iniciativa periodística en Utrera al servicio de sus intereses particulares, como en otras grandes localidades de la provincia. Con esta incursión en el mundo editorial, Utrera se pone a la altura de otras grandes ciudades como Carmona y Écija que ya cuentan con sus propios negocios de imprenta. Se trata de dar cobertura a la Administración local, a los próceres utreranos, y de responder a las inquietudes de esta clase burguesa que ha empezado a hacerse un hueco en la economía agroganadera de la campiña, como nuevos propietarios e impulsores de nuevas empresas y actividades liberales. La más destacada de estas familias, la de los Cuadra, que se establece en Utrera en 1839, e impulsará importantes proyectos de modernización de la mano de Clemente, quien ocupó la alcaldía entre 1844 y 1846, y de la reactivación de las actividades culturales.

Las primeras imprentas locales comienzan a funcionar a partir de mediados del siglo XIX, con lo que se rompe la tradicional dependencia de los talleres de la capital a los que recurrían los círculos aristocráticos y eclesiásticos para publicitar sus intereses. Estos primeros impresores se aventurarán en el negocio de la prensa popular, con un diseño

muy reconocible con las mismas características (pequeño formato, breve extensión, tono sensacionalista y popular y precio muy asequible) e historias populares y noticias más o menos truculentas para todos los públicos. Conocemos varios títulos de la Imprenta y Librería de los Ayuntamientos, con sede en la Vereda: *Vida y muerte de Sanson*²; el romance de la *Espinela o Nueva relacion y lastimoso romance, en que se da cuenta y declara la mala vida de una doncella del reino de Portugal, y como por sus maldades permitió Dios se transformase en mula, como verá el curioso lector*³; *El violín encantado*⁴. Como suele ser habitual, se presenta sin autor reconocido y con idéntica presentación y diseño que los anteriores: formato pequeño (21 cm.) y manejable, cuatro páginas, texto impreso en dos columnas e ilustración en la cabecera. Con ocasión de la guerra hispano-marroquí de 1859-60 se publicó una serie de cuatro folletos⁵.

² Este romance es un extracto de la obra *El valiente nazareno*, incluida en el *Tomo segundo de las comedias del doctor Juan Pérez de Montalbán*, de la que se conocen numerosas versiones. Más sobre esta obra en WILSON, Edward M. "SAMUEL PEPYS'S SPANISH CHAP-BOOKS, PART I." *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, vol. 2, 1955, n. 2, pp. 127-154. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/41154353. (Accessed 11 Jan. 2021). El ejemplar al que nos referimos se conserva en British Library, T193 in volume 12330.1.22.v6. Versión digital: <https://cudl.lib.cam.ac.uk/view/PR-12330-L-00022-V6-00193/4>. [consulta: 10 de enero 2021].

³ *Espinela*. Utrera: Imprenta y Librería de los Ayuntamientos. Biblioteca Nacional, VE/1368/6. Un estudio sobre estos romances en LORENZO VELEZ, Antonio. "El motivo de 'la mujer disfrazada de varón' en la tradición oral moderna". *Revista de Folklore*, 1997, n. 194.

⁴ British Library, T180 in volume 12330.1.22.v6. Versión digital: <https://cudl.lib.cam.ac.uk/view/PR-12330-L-00022-V6-00180/1> (fecha de consulta: 10-enero-2021).

⁵ *Composicion que hace un aficionado á la guerra de Africa : segun le han informado los testigos de la verdad*. La segunda entrega se titula *Guerra de África: campamento*

De aquel primer interés informativo nacieron en la segunda mitad del siglo sucesivos proyectos de corto recorrido como la *Revista de Utrera* (1860-1861). Pero será con la Restauración borbónica la que dé paso a la etapa más fértil. Se trata de un largo período de relativa estabilidad y vigencia, al menos teóricamente, de libertades formales y, también de relativa tolerancia para la prensa satírica, como veremos. *La Crónica de Utrera* (1879-1881), *El defensor de Utrera* (1879), *El Eco de Utrera* (1879) serán el resultado de la nueva ley de imprenta. Aunque es difícil conocer el impacto sobre la sociedad del momento, es razonable presuponer la relevancia de estas publicaciones en la vida local y de la propia comarca sobre la que esta ciudad media de la campiña ejerce una notable influencia como cabeza de partido durante los siglos XIX y XX. Como en el resto de la provincia de Sevilla, una de las que cuenta con más cabeceras de prensa, aún no se han desarrollado importantes proyectos modernos industriales; antes bien, hasta 1898 al menos, imperó un modelo de periodismo de corte clásico, dominado por los principios ideológicos, adscrito a facciones políticas en su lucha por el poder o en clara oposición al sector dominante en un determinado momento. La prensa se concibe aún como un arma de combate, ideológica y política que se usa para llevar a la Administración las ideas y opiniones particulares

y sangre. La tercera, *Guerra de África: composición que hace un aficionado, según le han informado los testigos de la verdad, en donde encontraremos la sangrienta y fatigosa lucha que sostuvieron los cristianos españoles, para poder conseguir la toma de las trincheras, el día 4 de febrero*. Y, finalmente, la cuarta entrega: *Tratado de paz de la guerra de África: entrevista del general O'Donell y el califa Muley-el-Abbas*. British Library, T91 in volumen 12330.1.22.v6 <https://cudl.lib.cam.ac.uk/view/PR-12330-L-00022-V6-00091/12>. [consulta: 8 de enero de 2021].

sobre la acción de gobierno y con capacidad para derribar gobiernos. Y en este contexto tenemos que inscribir el semanario que nos ocupa.

Un proyecto de prensa satírica local

Los modos de expresión satíricos encontraron fácil acomodo en la prensa popular sevillana ya desde el siglo XVIII con las primeras gacetas satíricas, y tendrán largo desarrollo con las tensiones que genera la construcción del Estado liberal. Sin embargo, este tipo de publicaciones, con fuerte carácter popular, han sido considerada literatura marginal por la historiografía clásica. En la última década, se han hecho importantes esfuerzos por reivindicar para la Historia del Periodismo andaluz esta producción popular, que contó con numerosas cabeceras y movilizó los intereses diversos de una sociedad andaluza desmovilizada y acomodada. El principal valor de la sátira no sólo supone el reconocimiento del ejercicio individual de libertad de expresión, sino el ejercicio colectivo que implica de creación de conciencia de grupo. A diferencia de lo que ocurre con la prensa informativa, el acercamiento a la realidad inmediata en la prensa satírica es siempre problemático, con un enfoque crítico, que la transgrede y la cuestiona, y “permite al que lo lee identificar de forma muy simplificada las contradicciones políticas que lo envuelven”⁶.

La fortaleza de la prensa satírica decimonónica será tanto más fuerte cuanto más utópico sea el momento político, por eso la época del Sexenio democrático será la más

⁶ LAGUNA PLATERO, A. “El poder de la imagen y la imagen del poder. La trascendencia de la prensa satírica en la comunicación social”. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 2003, n. 1, p 113.

productiva. Al margen de los ejemplos en la capital, hubo periódicos en esta línea como el carmonense *El Bachiller tragabombas* (1858), de aparición irregular y crítico, con una línea liberal avanzada⁷. En 1866 vio la luz en Écija, *El Sonámbulo*, por la iniciativa de un joven Benito Mas y Prat⁸, del que posiblemente herede el título el periódico utrerano que nos ocupa. Ya en la etapa de la Restauración, se pasa de una activa prensa satírico-política a una prensa festiva⁹, que rebaja la intensidad a una crítica a las costumbres, humor político y ataques directos a algún dirigente. Écija volverá a contar con un fugaz periódico satírico, *La Pulga* (1883) y Marchena con *El látigo* (1889). También Osuna cuenta para esa época con un combativo periódico satírico, *El As de Bastos*¹⁰, cuyo segundo número fue requisado y su director encarcelado, sin que sepamos si pudo proseguir su trayectoria.

Por lo que se refiere al proyecto que nos ocupa, *El sonámbulo*, responde a un peculiar modelo híbrido que, bajo el paraguas de publicación cultural, conjuga la información local, la crítica de costumbres y artículos de sátira

⁷ CHECA GODOY, Antonio. *Censo de la prensa española editada durante el reinado de Alfonso XII (1875-1885)*. Sevilla: Padilla Libros, 2018, pp. 47-48.

⁸ CHECA GODOY, Antonio. “Aproximación a la Historia de la prensa en Écija. De los orígenes a la Segunda República (1847-1931)” en MARTÍN PRADAS, Antonio, coord. *La escritura en Écija: Bibliografía, libros y prensa. Actas de las XIV Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2020, p. 109.

⁹ Cfr. BOTREL, Jean-François. “La risa por la risa. El ejemplo del Madrid cómico (1883-1897)”. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 2015, n. 12, pp. 59-78.

¹⁰ ÁLVAREZ SANTALÓ, Rodolfo. «Osuna y su prensa en los últimos años del siglo XIX». *Archivo Hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 1979, n. 189, t. LXII, p. 82

política. Por su formato, el diseño y los criterios estéticos es muy similar a *Madrid Cómico* (1881), de Silesio Delgado, con una presentación a dos columnas, recurrentes poemas, chistes y cuentecillos con moraleja, diálogos entre personajes populares, cartas... Sin embargo, en la publicación utrerana escasean las caricaturas y dibujos, al menos en el primer número que es el único del que tenemos constancia.

Se publicaba los domingos como *La tempestad*, *periódico dominguero*, *tempestivo* y *joco-satírico* editado en Segovia, o el semanario *Caras y caretas*, que se titulaba semanario festivo. Sin publicidad ni plan comercial¹¹, sobreviviría de la venta directa (a 10 céntimos) y la suscripción, lo que lo convierte en un precario modelo empresarial, que explicaría la corta trayectoria de la prensa local. Por lo que se refiere al compromiso político, aunque se centre en las disputas locales, menudas y aparentemente insignificantes, también se ocupa de los grandes asuntos de Estado, sobre todo de desprestigiar al presidente Sagasta. Nada que ver en cambio con esa otra prensa más mordaz como *La Campana de Gracia*, que mantuvo en jaque al gobierno de Sagasta en los noventa, o *La Esquilla de la Torratxa*, o el semanario *La Tomasa*, en la misma línea.

Aunque su lenguaje y los modos de *El Sonámbulo* no sean radicales, no parece que su crítica y su humor fueran tan inocentes, cuando llevaron a la cárcel los ataques vertidos contra el alcalde y el secretario del Ayuntamiento a

¹¹ Sí lo tuvieron, por ejemplo, otros satíricos de la época como el *Papa-moscas*, periódico satírico de Burgos o *La tempestad* de Segovia, que se publicaban en la misma fecha, donde más de la mitad del espacio está dedicado a avisos y anuncios.

su director, según apunta Quinta, José Ferrari. Creemos que podría tratarse del periodista gaditano José Ferrari Cuadrado, nacido en 1869, y víctima de la represión franquista, posiblemente en Madrid, donde ejercía desde 1932¹². Lamentablemente no contamos con datos de su trayectoria profesional anteriores a 1909, cuando pasa a formar parte de la Asociación de la Prensa de Cádiz. No parece inverosímil que fuese este Ferrari quien liderase este proyecto periodístico, dados los vínculos de Utrera con la Bahía, distancia que había acortado la comunicación por ferrocarril, y el hecho de que algunos periodistas de aquella provincia iniciaran su andadura en esta localidad por su cercanía a la capital.

El Sonámbulo se sitúa en la órbita política de la familia Cuadra, en cuya casa familiar se sitúa la sede administrativa de la publicación. Aunque es bastante probable que fuese el propio Enrique de la Cuadra el artífice de este proyecto, con la inspiración de algunos colaboradores diestros en el terreno de la sátira¹³, este no pudo verlo consumado porque le sorprendió la muerte en octubre de 1894. Por sus méritos políticos Alfonso XII le había concedido el título de Marqués de San Marcial. Aunque fue concejal durante la I República, será con la Restauración cuando Enrique de la Cuadra inicie una carrera política ascendente, de la mano de Francisco Romero Robledo, siendo

éste ministro de la Gobernación. Cuadra será primero Diputado provincial, y luego candidato al Congreso en 1876. Desde esta posición de privilegio, tramitará para Utrera la condición de ciudad, que Alfonso XII le concederá en 1877. Será elegido diputado en Cortes desde 1884, senador desde 1886, jefe provincial del partido reformista y, a partir del 30 de enero de 1887, presidente honorario. Su carrera política se dará por concluida en 1889, cuando su candidatura para Diputado a Cortes, que presenta Robledo, es rechazada por sus propios compañeros de Utrera que prefieren a otro candidato, lo que obligó moralmente a presentar la renuncia. Los últimos años de su vida no fueron fáciles, asediado por las deudas contraídas y por las voces de los críticos¹⁴ y de sus oponentes políticos. El golpe definitivo le vino en el plano familiar con la muerte de su hija, a quien había repudiado por enamorarse del hijo de su rival político.

Con pleitos pendientes y con los críticos acechando, su hijo y heredero, Fernando de la Cuadra Sainz de la Maza, debía comenzar dignificando la figura de su padre y reivindicando lo más notable de su legado político y cultural. Este nuevo proyecto periodístico debió ser parte de la estrategia, pues, al menos el primer número¹⁵, se le dedica buen espacio a honrar su memoria, con un elogio fúnebre y un soneto dedicado a su viuda, Marciala de la Maza. Ambos

¹² MORENO TELLO, Santiago. *Periodistas represaliados en Cádiz*. Asociación de la Prensa de Cádiz. Consulta web: https://todoslosnombres.org/sites/default/files/investigacion54_1.pdf. [consulta: 1de junio de 2021].

¹³ El periodista lebrijano Lorenzo Leal, estrecho colaborador de Enrique de la Cuadra en su diario *El Cronista*, del que fue director, se mostró implacable en la sátira *Un vivero de sabios* (1887) y fue colaborador ocasional en *Pe-recito y Sevilla Cómica*.

¹⁴ Conocemos un folleto denigrativo, obra de un antiguo colaborador, que desvela buena parte de sus artimañas políticas y de su red clientelar. MILLÁN, Manuel. *La filantropía del Marqués de San Marcial, Excmo. Sr. D. Enrique de la Cuadra, ó el Creso de la ciudad de Utrera*. Sevilla: Imp. de A. Resuche, 1898, p. 10. Fondo antiguo de la universidad de Sevilla, biblioteca Rector Machado y Núñez, Mont. F 10/25.

¹⁵ Hemeroteca Municipal de Madrid, Microforma R.V.P./T.40(14).

textos están firmados por el sanluqueño Luis de la Loma y Corradi. Según incluye el editor, el destino de estos textos era la prensa madrileña, pero los ofreció cortésmente para su inclusión en este número.

El Sonámbulo: un periódico a la altura de Utrera

Sólo unos días después de la muerte de Enrique de la Cuadra, el día 21, verá la luz el primer número de *El Sonámbulo*, con este sugerente subtítulo: “periódico que ve con los ojos cerrados lo que muchos no ven con los ojos abiertos”. Porque, en contra del saber popular, sonámbulo no es sólo aquel que habla, dice y ejecuta durante el sueño, sino aquel que “adivina, profetiza y juzga”, es decir, el que aplica “el fenómeno de la doble vista”.

En el editorial del primer número se justifica la necesidad de un periódico nuevo, a pesar de que ya pesa sobre la localidad el tópico de que en Utrera “no lee nadie”, porque “lo tienen en este fin de siglo hasta los pueblos de 500 vecinos”. Estableciendo la comparativa con la capital donde la prensa “vive de milagro porque son muy pocos los que la leen”, ni siquiera una población de 150.000 habitantes como Sevilla, “no presta a esa prensa... tanta tela de que cortar cómo esta tan preciosa como desgraciada localidad”. Y eso, apostilla el editorialista, a pesar de que allí tienen “un alcalde de oro”. Se expone, a continuación, su programa “corto sencillo y sin alardes de pomposa palabrería”, centrado en dos objetivos: la política y la administración general “y muy particularmente la administración local”. La publicación se completará con una

sección literaria, noticias generales, de última hora, convocatorias y otros “sonambulismos y profecías”.

Contra Sagasta

Es cabal deducir que detrás de esa obsesión por la política nacional están los intereses políticos del heredero de Enrique, su hijo Fernando de la Cuadra, que había iniciado su propia carrera política, en este caso vinculada al jefe del partido conservador Francisco Silvela que apoyará su candidatura a Cortes. De modo que *El Sonámbulo*, habría de allanarle el camino en sus intereses. Las fotografías que se conservan del recibimiento multitudinario con que lo recibieron sus paisanos tras su regreso de Madrid tras tomar posesión de su escaño como diputado a Cortes, el 5 de abril de 1900 son elocuentes. Atrás quedaba una campaña periodística de desacreditación de Sagasta. Ya en el primer número, del 21 de octubre, se expresan las críticas a un gobierno en crisis y cuya remodelación no habría de tardar. El 4 de noviembre cesa este gabinete, formado con fecha 2 de marzo, y se constituye uno nuevo. Los ministros contra los que *El Sonámbulo* se manifiesta son Segismundo Moret, en la cartera de Estado, Manuel Pasquín, en Marina y Amós Salvador, en Hacienda, a quienes se refiere despectivamente como “esas tres perlas de la diadema de los estadistas”. Salvo Moret, todos los demás se mantendrán en el gobierno y conservan sus responsabilidades, de modo que, en los meses sucesivos, el semanario mantendría su postura adversa contra ambos.

Pero es el presidente, Práxedes Mateo Sagasta, quien se llevará la peor parte en las

críticas contra el ejecutivo. Bajo el encabezado, *Epístolas sentimentales*, y en una larga carta, que se simula ser transcripción de una que encontraron por la calle, se expresa la intención explícita de juzgar su acción de gobierno y contribuir a su caída. Se manifiesta todo esto de forma velada, con una referencia en la firma, Pepe el Ciego, que dice haber escrito anteriormente en *La Iberia*, en los tiempos de Calvo Asencio, donde había ejercido el ahora presidente¹⁶. Se apela, pues, a la experiencia personal para lanzar la advertencia de lo que puede ocurrirle de persistir en su dejación de funciones, centrado en la vida en la Corte y ajeno a las necesidades de las provincias y las ciudades medias como Utrera¹⁷. Se le reprocha abiertamente que no se digne “descender de su olímpica altura hasta las miserias de nuestros trapos sucios” y recuperar la memoria geográfica:

“cuando se trata de una intriguilla o amaño electoral en el que vuesa merced [...] trate de sumar un voto más en las mayorías parlamentarias que han de prolongar indefinidamente su gloriosa benéfica y patriótica

¹⁶ El periódico, vocero del partido progresista, apoyó la revolución de 1854 mientras maniobraba contra el presidente O'Donnell. Calvo y Sagasta trabaron una sólida amistad que los llevó a compartir escaños como diputados en 1854. A la muerte de Calvo, Sagasta compró sus acciones y pasó a dirigir *La Iberia*.

¹⁷ “¿Cómo he de pretender yo, pobre insecto, que tengo mi ignorado agujero entre este pequeño grupo de mortales, que no pertenecemos a la raza de los prohombres cortesanos, que vuesa Merced se digne bajar hasta nos, habitantes de un pueblo que se llama Utrera?” (*El Sonámbulo*, n. 1, p. 2).

permanencia en el poder.

El Sonámbulo, además, le recrimina por:

cerrar los ojos ante las ineptitudes del caciquismo y sus adláteres contando por supuesto con la mansedumbre de los pueblos y en sufrir absurdos e insoportables impuestos y en ver embargadas sus haciendas a cambio de la inefable ventura de ver a vuesa merced y al gran partido liberal gozar de las delicias de un poder inacabable”.

Más adelante, en la sección de noticias varias de este primer número, se acusa a Sagasta demorar la crisis de gabinete, que tiene paralizado al país, hasta las Pascuas, aunque, añade el sátiro, para entonces “ya se habrán quedado en cueros todos los contribuyentes”. Y nuevamente se menciona a Sagasta en la petenera que cierra el número. Estas coplillas alcanzan el objetivo denigrativo con más eficacia que sesudos discursos, pues con una fórmula narrativa muy simple son fácilmente memorizables y calan en el sentir del público, repitiéndolos hasta la extenuación:

“Son estos liberalitos
tan populares, que hasta
los niños chiquirrititos
exclaman llorando a gritos:
¡Basta de Sagasta, basta!”

Analizado este primer número, nos percatamos de que ni hay actualidad, ni revelación de datos desconocidos, ni hay análisis en profundidad, ni textos de opinión bien orquestados conceptualmente. La clave del éxito del discurso popular es la simplificación de la realidad a unas cuantas consignas políticas, fácilmente aprehensibles y su reiteración constante de forma machacona. De modo que el perfil ideológico de *El sonámbulo* puede resumirse escuetamente en tres: no a Sagasta, no al alcalde y no a un pueblo de Utrera pasivo y adormecido.

Contra el gobierno local

Apuntábamos más arriba que el director de *El Sonámbulo* fue encarcelado por las barbaridades que lanza contra el alcalde, Plácido Carro, y contra el secretario del Ayuntamiento, Joaquín Sierra. Las razones del malestar ya se apuntan los males más perentorios de la localidad: “calles sucias, abandono completo de policía urbana, trampas en el Ayuntamiento”. Sobre estos lugares comunes irá construyendo el sátiro, semana a semana, su lista de quejas municipales, con humorística sorna, como en este ejemplo:

“En el número próximo publicaremos una lista de las calles en que parece están autorizados los vecinos a arrojar a todas horas, todo género de nauseabundas inmundicias, en beneficio de la higiene pública”.

Siendo estos problemas que atañen a la

realidad cotidiana de los utreranos, mucho más neurálgica es la ausencia de proyectos de largo alcance, que cambien la fisonomía del pueblo y la proyecten hacia el siglo XX. *El Sonámbulo* muestra repetidamente la añoranza de aquellos tiempos en los que los próceres locales tenían audiencia directa con el presidente, con el fiscal, e incluso tenían jefe militar en la ciudad. Se trata, por tanto, como es habitual en la prensa satírica, de reivindicar un tiempo pasado mucho mejor que el presente.

Tampoco la desactivación política de los utreranos contribuye a mejorar la situación. Incorre, entonces, en la sátira de costumbres para tratar de generar conciencia entre los paisanos. Considera *El Sonámbulo* que en pocas regiones y pueblos “de esta feliz península espaciosa” habrá “quietud absoluta como en esta privilegiada ciudad de Utrera” y reprocha a sus paisanos la certeza en la que viven de que “aquí estamos en el mejor de los mundos gozamos de una tranquilidad paradisíaca de una paz octaviana y de una inmovilidad cataléptica”. Es una pasividad en el ámbito político y social que se proyecta igualmente en el mundo de la cultura. Si ya se apuntó más arriba la propensión natural del utrerano a desatender la lectura, ahora se arremete contra el escaso interés por la programación cultural del nuevo teatro de la Escala con el que Enrique de la Cuadra había agasajado a su pueblo. La experiencia había demostrado que no bastaba con dotar de infraestructuras, si no iba acompañada de una buena gestión empresarial que animase al público a participar, el teatro iba a ser un fracaso. Es una pescadilla que se muerde la cola: sin público no hay oferta, y si el público no tiene interés no se crea la oferta. Pasa así con

los toros, como hace ver el crítico: hay afición, pero no hay plaza de toros. O con los conciertos de música, que es, a ojos de los programadores, una actividad sólo para el verano.

Lamentablemente, la consideración de la prensa satírica como un discurso marginal no ha contribuido a la conservación de ejemplares de esta publicación, que nos devuelve una visión particular de la vida cotidiana en Utrera a finales del siglo XIX, lejos de reelaboraciones históricas descafeinadas. Esperemos que nuevos hallazgos nos permitan completar el esbozo aquí apuntado y avanzar en la aceptación que tuvo este modelo de prensa por parte del público lector. Podemos apuntar que *El Sonámbulo* fue la primera producción satírica, que sepamos, y habría de servir de estímulo a otras publicaciones en Utrera como *El ciclón*, que vería la luz en 1895, o *El Galápagos*, de carácter republicano, ya en la primera década del siglo. Por otra parte, contribuiría a la configuración de un modelo de expresión eficaz, de éxito, que habría de tener continuidad en la prensa local: la burla fácil, el chismorreo, la parodia, la anécdota, el cuentecillo con moraleja... Y, por supuesto, la poesía. Un humor popular, fresco y desinhibido, que es fácil reconocer en el costumbrismo de los Hermanos Álvarez Quintero y que encontrará acomodo en las publicaciones culturales locales, que tanto recorrido alcanzarán, como la sección Chispas de la utrerana, *Vía Marciala*, la más longeva de las de la provincia.

Bibliografía

- ÁLVAREZ SANTALÓ, Rodolfo. “Osuna y su prensa en los últimos años del siglo XIX”. *Archivo Hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 1979, n. 189, t. LXII, pp. 71-106.
- BORDERÍA, E., MARTÍNEZ, F. A. y GÓMEZ, J. L., dirs. *La risa periodística. Teoría, metodología e investigación en comunicación satírica*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2010.
- BOTREL, Jean-François. “La risa por la risa. El ejemplo del Madrid cómico (1883-1897)”. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 2015, n. 12, pp. 59-78.
- CHECA GODOY, Antonio. *Censo de la prensa española editada durante el reinado de Alfonso XII (1875-1885)*. Sevilla: Padilla Libros, 2018.
- CHECA GODOY, Antonio. “Aproximación a la Historia de la prensa en Écija. De los orígenes a la Segunda República (1847-1931)” en MARTÍN PRADAS, Antonio, coord. *La escritura en Écija: Bibliografía, libros y prensa. Actas de las XIV Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2020, pp. 107-114.
- GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, María Eugenia. “Introducción al número *De la risa ilustrada a la sátira mediática. Discursos y prácticas del disenso en tiempos de crisis*”. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 2015, n. 12, pp. 18-25.
- LAGUNA PLATERO, A. “El poder de la imagen y la imagen del poder. La trascendencia de la prensa satírica en la comuni-

- cación social”. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 2003, n. 1, pp. 112-129.
- LANGA NUÑO, C., ROMERO DOMÍNGUEZ, L. R. y RUIZ ACOSTA, M. J., coords. *Un siglo de información en Sevilla (Prensa, Radio y Televisión) 1909-2009*. Sevilla: Universidad de Sevilla y As. de la Prensa de Sevilla.
 - MONTOYA RODRÍGUEZ, María Carmen. “El negocio de la polémica: la *Gaceta de San Hermenegildo* (Sevilla, 1746-1747)” en CIAPELLI, Giovanni y NIDER, Valentina, coords. *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (Siglos XVI-XVIII)*. Universidad de Trento, 2017, pp. 635-653.
 - PALENQUE, M. “Prensa y creación literaria durante la Restauración (1874-1902)” en Romero Tobar, L. *Historia de la literatura española. Siglo XIX*. Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pp. 59-73.
 - REIG, Ramón, dir. y LANGA NUÑO, Concha, coord. *La comunicación en Andalucía. Historia, estructura y nuevas tecnologías*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2011.